

WILLEM F. H. ADELAAR, PILAR VALENZUELA BISMARCK  
Y ROBERTO ZARIQUIEY BIONDI

Editores

# ESTUDIOS SOBRE LENGUAS ANDINAS Y AMAZÓNICAS

Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino



## Capítulo 4



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

*Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas*  
*Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino*

Willem F. H. Adelaar, Pilar Valenzuela Bismarck  
y Roberto Zariquiey Biondi

© Willem F. H. Adelaar, Pilar Valenzuela Bismarck  
y Roberto Zariquiey Biondi, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Ilustración de cubierta: Josué Sánchez Cerrón

Foto de Rodolfo Cerrón-Palomino: Roberto Zariquiey

Primera edición, setiembre de 2011

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-972-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-11916

Registro de Proyecto Editorial: 31501361101722

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## OPERADORES: EL SUFIJO *-LLA* EN QUECHUA CUZQUEÑO

Julio Calvo Pérez  
Universitat de València

### 1. Introducción: los operadores del quechua

Voy a tratar un tema de morfología quechua que me parece relevante para los estudios de las lenguas andinas. Lo haré desde la perspectiva de la Pragmática Topológico-Natural (Calvo Pérez, 1993) y la Lexicología bilingüe (Calvo Pérez, 2009a).

Parece inapropiado considerar que el sufijo quechua *-lla*, conocido como limitativo, sea un sufijo semejante a los demás. *-lla* como tal se inscribe, de hecho, en el conjunto de sufijos a los que llamaríamos operadores, frente a los semánticos (como *-ykachay*), los gramaticales o flexivos (como *-ykichis*) o los pragmáticos (como *-s(i)*). Mientras que la raíz se expande semánticamente con los sufijos más próximos a ella y se cierra con los gramaticales correspondientes (con algunas trampas intermedias: Muysken, 1981, 1986), mientras que se «adorna» voluntariamente con los elementos que marcan la actitud del hablante en una periferia que puede adosarse a cualquier categoría (*wayra-s* ‘dicen que el viento’, *hatun-si* ‘dicen que grande’, *manaraq-si* ‘dicen que no’, *nanashan-si* ‘dicen que le duele’ [...]), podemos decir que se concreta variablemente con los operadores lógicos de la referencia. Uno de ellos, el más versátil de todos, es *-lla*. Obsérvese que *-lla* puede ocupar un lugar variable en el interior de la palabra, ya cerca, ya lejos de la raíz: *nana-chi-ku-sha-lla-y* ‘estar solamente un poco dolido’, *sapa-lla-n-raq-mi* ‘aún solterita en verdad’, sin que su posición sea indiferente. Lo mismo sucede con *solo* en español: *Solo Juan lee novelas policíacas* ≠ *Juan solo lee novelas policíacas* ≠ *Juan lee novelas solo policíacas*, en que según el lugar de ubicación del operador, al igual que *-lla* en quechua, la incidencia recae variablemente sobre el sintagma que abarca<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Como le sucede al sufijo aimara colla *-ki*, igualmente variable (Cerrón-Palomino, 2008: 175-176) y a otros muchos, similares a este, en las lenguas del mundo. Por supuesto que este comportamiento de *-lla* es idéntico al que se observa de un modo uniforme en otros dialectos del quechua diferentes del cuzqueño: los análisis que siguen lo demuestran.

Los operadores del español se revisten de adverbios o preposiciones, pero sin serlo, conforme marca su ubicación en el hueco distribucional. Así *hasta* y *entre* son preposiciones, *más* es adverbio, pero no cuando encabezan un sujeto o un objeto como en: *Luis aprobó hasta las matemáticas / Entre Luis y su hermano lo han hecho / Más de seis personas fueron detenidas aquella noche en Barranco*. En estos casos, muchos autores han hablado de sujeto preposicional en una identificación superficial e incompleta de la categoría implicada, como se verá enseguida. Los operadores restringen los límites de la referencia de los sintagmas nominales a su «alcance», sin que pueda aceptarse, pese a ello, la opinión sostenida por Gaínza (1973) de que son meros «modificativos de núcleo». Marcan unos límites como *entre*, que a diferencia de *en* indica espacio interior doblemente clauso o como *hasta*, que lo hace como término respecto a *a*. Son, en fin, de esta clase de unidades entre las que se incluyen *aun*, *incluso*, *excepto*, *menos*, *siquiera* y en general todas las que encabezan las oraciones subordinadas conocidas como concesivas, aquellas que cumplen una condición lógica de correspondencia al límite de los componentes del conjunto al que se adscriben: *aunque la mona se vista de seda, mona se queda*<sup>2</sup>.

A diferencia del aditivo *-pas*, que funciona en quechua a partir de la categoría abierta, ilimitada, como una suma externa y, que por lo tanto, se ubica en un lugar fijo al final de palabra, al igual que el numerativo *-wan* o el discontinuativo *(-)-ña*, también con posibilidad de repetición (...*-pas* ...*-pas* / ... *ña* ...*-ña* / ...*-wan* ...*-wan*), *-lla* se prototipifica en la categoría con su ubicación variable entre los distintos sufijos de la palabra, como he dicho. Por eso mismo, como los anteriores operadores, resulta incómoda a los partidarios de la morfología grupal (van de Kerke, 1996)<sup>3</sup>, a diferencia de lo que sucede con los adeptos a la codificación sucesiva de sufijos (Weber, 1976). Obsérvese el fenómeno: un mismo elemento se replica iniciando o cerrando el conjunto (como *ña*), un elemento habilita los lugares en que realiza su adscripción (como *-wan* y *-pas*) o bien un elemento multiplica el número de nichos en que puede manifestarse (como *-lla*), teniendo cada una de esas maneras complementarias una particularidad lógica del operador. Lo mismo cabría decir de otros elementos adscriptivos del quechua como son *-pura* (interior no numerativo o conjuntivo), *-ntin* (interior numerativo o inclusivo), a los que habría que añadir *-kama* (interior con límite saturativo), justamente en aquel comportamiento que se desmarca de sus valores posposicionales terminativos<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Aunque no se analicen aquí, por ser de otras características estructurales, los operadores clásicos de la lógica como *sí*, *y*, *o*, etc. son también miembros del conjunto de operadores.

<sup>3</sup> «The general picture which emerged [...] is, in my opinion, that the order of affixes cannot be defined as a strict matrix of position classes, but has to be characterized in terms of *affix complexes*» (p. 67; el énfasis es del autor).

<sup>4</sup> Para un análisis de estos elementos operadores, cf. Calvo Pérez (1993 § 7.3.1).

## 2. Acotación teórica de la categoría de los operadores

Para detectar la idiosincrasia de los operadores, hay que analizar las posturas de los teóricos más próximas a los mismos. En este sentido, cabe preguntarse, en primer lugar, si existen sujetos preposicionales, a lo que hay que responder que no desde una perspectiva lógica de carácter estructural. Cuando aparecen preposiciones gobernando núcleos en el sujeto o en el objeto directo (*Hasta yo le di lo que tenía / Le di hasta mis libros*) se trata de pseudopreposiciones, como anuncié más arriba. Ahora bien, puede haber sujetos preposicionales en otras condiciones teóricas o prácticas. Para Fillmore (1968) todo SN es gobernado por una preposición profunda, la cual puede aflorar o no en la estructura superficial. *POR Juan forró A un libro / POR Juan vio A Carmen* se reducen a *Juan forró un libro / Juan vio a Carmen*. Pero aquí no se trata de esta postura teórica en que se hagan subyacer ciertos elementos profundos a manera de marbetes. Tampoco se trata de la solución práctica a la que se aboca en la oraciones ecuativas con el verbo *ser*, verbo que hace de mero conector y en que la cabeza de un miembro sirve únicamente para mostrar la igualación semántica de los SS NN implicados:  $\emptyset$  *Juan es*  $\emptyset$  *mi padre /*  $\emptyset$  *Oslo está en Noruega / Desde aquí es DESDE donde se lanzan / Para mí es PARA quien lo trajo / A las tres es A la hora que viene.*

Hay otros casos, empero, en que aparentemente cabe hablar de sujetos preposicionales: en situación suboracional (*El odio DE Luis = Luis tiene odio*)<sup>5</sup> o en casos de cuantificación operativa: *MÁS DE seis alumnos la insultaron (Fue insultada por MÁS DE seis alumnos) / MENOS DE seis alumnos han entrado hoy al salón*, o en los casos que estamos estudiando ahora, con operadores que equivalen a *incluso, solo, excepto, salvo*, etcétera, que se corresponden con *-lla, -pura*, etcétera, del quechua que tampoco son precisamente índices nexuales de caso. En este último supuesto, hablamos del consabido operador y no lo hacemos de otra categoría más o menos semejante o más estrictamente lingüística, porque nos aproximamos a la lógica conjuntística y a sus cálculos, antes que a otros aspectos más o menos relacionados con la estructura sintáctica de la oración o con la eficiencia de la transmisión de información en el ámbito comunicativo. Portolés, en cambio, prefiere considerar que se trata de adverbios de foco:

<sup>5</sup> Problema parecido es el del sujeto preposicional del infinitivo (*El lamentar DE dos pastores = Dos pastores se lamentan*) en que el verbo se comporta en este caso como un verdadero sustantivo, con un complemento preposicional con *de*, que en este caso es activo, pero que podría ser igualmente pasivo como en la célebre frase ambigua de *El miedo de los enemigos* (donde *de* es un espín semántico de base, Calvo Pérez, 2007). Este comportamiento categorial bífido del verbo lo mostró hace años Gili Gaya ([1843] 1961 § 142-144).

Uno de los medios que proporciona la lengua consiste en el uso de adverbios de foco como “incluso”, “hasta”, “solo”, “al menos”, “ni” o “ni siquiera”. En: *Begoña no sabe ni siquiera sumar*, el adverbio de foco “ni siquiera” modifica sintácticamente *sumar*, que constituye su ámbito, y lo focaliza, desde el punto de vista de la estructura informativa del discurso, de tal modo que nos fuerza a evocar un conjunto de alternativas (2007: 200).

Sin embargo, para la diferencia entre una información expresa —un foco— y otra alternativa que se oponga a ella son precisas en español construcciones más específicas. El razonamiento es que si Begoña carece de conocimientos matemáticos, el operador *ni siquiera* pone un límite a ellos, negando que incluso el primero de esos conocimientos, el de la suma, esté al alcance de sus posibilidades. En eso consiste ser operador, aunque se trate de un operador de mínimos, en que el interior del conjunto lo forman muy pocos conocimientos de cálculo (saber contar, por ejemplo) o ninguno, con lo que queda acotado desde fuera por la suma, que sería el conocimiento serial inmediato y el que se halla al límite de todos los elementos supuestos en lo dicho. Y ello frente al operador de máximos que podría ser el de *Begoña sabe hasta la raíz cúbica*, en que enumeraríamos como previos los conocimientos de contar, sumar, restar, etcétera hasta un límite razonable para su edad, estudios y otras previsiones<sup>6</sup>. Es cierto que para contrarrestar una información se puede uno situar al límite de las posibilidades, pero ello no encierra necesariamente la oposición presuposición / foco (o la de tema / rema), idea que Portolés toma de Jackendoff (1972), sino algo que no tiene por qué salir del ámbito local del significado de la frase, lo que ocurre, por otro lado, con otros operadores como los cuantificadores o la negación (Galmiche, 1977; Muller, 1977). Así que a la afirmación de Portolés citada arriba habría que oponer que «el operador *ni siquiera* modifica lógicamente a *sumar*, que constituye su ámbito y lo selecciona desde la perspectiva de la estructura lógica de la frase». Los enunciados *Dividir es lo que no sabe Begoña* y *Begoña lo que no sabe es dividir <pero multiplicar sí>*, por ejemplo, sí responden, por su estructura, a una focalización informativa proveniente de alguna afirmación previa del tipo: *Para la edad que tiene, Begoña no sabe multiplicar*. Del mismo modo, el enunciado *Begoña no sabe ni sumar / ni siquiera sumar* en que son explícitos los operadores *ni / ni siquiera*, como

<sup>6</sup> Obsérvese que el operador es el mismo en quechua, aunque con la justa aportación del aditivo *-pas* y visto, según los casos, como positivo o negativo: «SIQUIERA (oper.) [pos.] (por lo menos), *-llanpas*; (también), *-pas (-pis)*; (conj. adv.) [-cont.] (aunque, aunque sea), *-llanpas*; (en cantidad {menor}), *-lla (-llapas)*; [→1] <uno>, *ch'ullallantapas*; (adv.) [-cont.], *ch'ullallantapas*; [neg.] (tan solo), *huqllatapas*; (fr. adv.) «coloq.» (ni siquiera), *ni chayllatapas*» (Calvo Pérez, 2009a; siempre adaptado de la versión final o tomado de alguna de sus versiones terminales, previas a la edición definitiva).

respuesta despreferida, no precisa necesariamente una frase previa opuesta del tipo *Begoña es buena en matemáticas / Begoña sabe muchas matemáticas*, en que a los valorativos *buena / muchas* se opondrían los degradativos *ni / ni siquiera*, sino que bastaría —¿Podría Begoña resolver este problema?— *No. Begoña es muy pequeña. Begoña no sabe ni sumar*, en que cuenta la gradación, la ponderación absoluta de conocimientos en el aprendizaje matemático y no necesariamente la opción focalizada como opuesta. Esto sí sucedería, en cambio, en *¿Se ha puesto Begoña el lazo azul?*, a lo que podemos responder con *Begoña lo que se ha puesto es el lazo ROSA / Begoña lo que se ha puesto es el VESTIDO azul*, etcétera, o simplemente *Begoña se ha puesto el lazo ROSA / El lazo ROSA es el que se ha puesto Begoña*, etcétera con entonación marcada en algún elemento o un orden de palabras sugerente frente a la alternativa ofrecida. Pero eso no ocurre necesariamente con *ni / ni siquiera* ni es el caso del ejemplo de Portolés.

Para Gaínza (1973), palabras como *hasta* y *entre*, que son habitualmente preposiciones, pierden parte de sus rasgos semánticos para convertirse en «modificativos del núcleo». Es cierto que *hasta* queda solo con el rasgo de /límite/, perdiendo los de /trayectoria/, /movimiento/ y /dirección/ o que *entre* denota /acto compartido/ (no división/ como indica Gaínza) y ya no /espacio/, /delimitación/ o /trayectoria/, pero en sí mismo estas carencias, en caso de que sean tales, no le dejan de dar carácter de preposición, sino el hecho de que su rección sea un núcleo y no un término: *Hasta yo lo hice*, pero *Hasta mí llegó / Entre tú y yo lo haremos / Entre sí luchaban*. Obsérvese además que *entre* es mucho más complicado de analizar: *entre* es preposición que introduce un complemento de lugar como término en *La pelota está entre ella y tú*, aunque no tengamos *\*La pelota está entre sí y ti*, como cabría esperar. *Entre ella y tú lo haréis* vale por *Entre vosotros lo haréis* siendo *entre ella y tú* (= el núcleo *ella y tú*) sujeto por concordancia, lo que no sucede en *Entre ella y tú está al pelota*, cuyo sujeto es *la pelota*. En este caso, Gaínza no se percata de que *entre* preposicional indica la existencia de un espacio entre dos límites, mientras que *entre* «modificativo» crea un espacio limitado en cuyo interior actúan como protagonistas dos o más elementos también en función de núcleos: X [...entre...]Y (*La pelota está entre X e Y*), pero *entre[X, Y]* (*Entre tú yo lo cogeremos*), de ahí la concordancia. Mientras tanto, en *hasta*, tenemos *hasta* [...X], con un límite solo, el posterior o de término. En eso radica ser operador conjuntístico de carácter lógico y no solo modificativo, como lo serían entonces también *mi*, *este*, etcétera: *mi libro / este libro*, donde entendemos X[*mi / este*]<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Esta particularidad diferencial entre *hasta* y *entre* es la que permite o prohíbe las paráfrasis siguientes: *Hasta Juan la arrastró / Fue arrastrada hasta por Juan*, pero *Entre Juan y Luis la arrastraron / \*Fue arrastrada entre por Juan y Luis / \*Fue arrastrada por entre Juan y Luis / Fue arrastrada tanto por Juan como por Luis, por los dos / Fue arrastrada por Juan*

Desmontado el proceso meramente comunicativo y pragmático del foco, reducida la amplitud modificativa del nexos, y dejada anteriormente de lado la consideración de que se trate de un sufijo más en una lengua aglutinante, queda por analizar en su sustancia el operador *-lla* del quechua, para sentar las bases del análisis futuro de esta categoría lógica.

### 3. Análisis histórico de *-lla*

Como resume Parker (1975: 10), *-lla* es un «sufijo universal del quechua», con un significado aparentemente uniforme en todos los dialectos y, por ende, en todas las descripciones. No obstante, cuando obtengamos más abajo la entrada *-lla* del diccionario de Calvo Pérez (2009a), veremos que el sufijo tiene diversos significados, entre ellos los que en su día coleccionó Lee (1997), tomándolos de pasada de diversas publicaciones, y que son los aportados por los autores desde el inicio de la lingüística del quechua: Santo Tomás (1560: f. 64v.-65r.), Anónimo (1586), González Holguín (1607), hasta el presente: Cerrón-Palomino (1976), Calvo Pérez (1993), etcétera. Haremos una breve revisión de ellos.

Santo Tomás hace observaciones precisas sobre la pragmática de la partícula *-lla*, que «de suyo nada significa», ya que «es [de] ornato y haze al nombre, o verbo a que se añade termino mas effeminado y mugeril». A este valor de uso, de habla, el autor sevillano añade la particularidad de lengua de que su ubicación es variable, interponiéndose o posponiéndose con pronombres y nombres, y adjuntándose en el interior de los verbos. Ahí se ve su versatilidad categorial y su distribución operativa.

Para el Anónimo, *-lla* indica pequeñez y forma nombres diminutivos (1585: f. 34v.), pero en el apartado «partículas diversas» (1585: f. 39v.) su autor o autores reconocen además su función singularizadora (*rimasunlla* ‘solamente hablaremos’) y el hecho de que indique «ternura o afición», «obsecración o afecto»: *rimallahuay* ‘háblame por tu vida’ (< *rimay* ‘hablar’); por otra parte, la obra termina por reconocer su capacidad para formar verbos defectivos como se observa en el siguiente comentario (Calvo Pérez, 2009b: 113): «el conglomerado morfológico del limitativo *-lla* con la forma personal de 2ª, *-iqui*: *tanta* [t’anta] ‘pan’, pero *tantallayqui* [t’antallayki] ‘tu pan no más <quiero> = ‘dame pan’». Ahí se ve la disponibilidad pragmática de *-lla* y su comportamiento como limitante de las entidades a las que modifica.

---

y Luis, a la par. Obsérvese que *Fue arrastrada por entre los árboles* ≈ *Fue arrastrada por los árboles* (lugar), pero *Fue arrastrada por entre Juan y Luis* ≠ *Fue arrastrada por Juan y Luis* (agente), que nos previene de la igualación.

González Holguín (1607) rubrica las dos vertientes señaladas por sus antecesores, la de que *-lla* «no muda la significación» y la de la faceta expresiva, a la que une la función apelativa también: «por ruegos» (*apani* 'llevar [= yo llevo]' / *apallay* 'ruégote que lo lleves'). Unida a nombres, *-lla* «no hace diminutivos reales, sino afectivos».

Middendorf (1890), añade también la disponibilidad de *-lla* para acompañar (§ 119) o formar (§ 430) adverbios, aspecto reconocido igualmente por otros muchos autores.

Cerrón-Palomino (1976) califica de enclítico al limitativo *-lla*, lo que indica, más que la promiscuidad categorial del sufijo, la indiferencia del mismo a ir unido a un tipo u otro de entidades morfológicas: los enclíticos son independientes. Puesta en un lugar, variable por más señas, ya que «posee el privilegio de poder aparecer delante de los sufijos flexivos y / o derivacionales» (1976: 222), *-lla* restringe «aquello que es mentado por la raíz o el tema». Incluso puede funcionar sin verbo, proporcionando matices de «petición o súplica» (1976: 223), los cuales se ven acrecentados canónicamente por el alargamiento vocálico en *-llaa* (1976: 190-191). Es decir, que la interpretación que dieron los antiguos gramáticos es ratificada casi con los mismos argumentos por un autor moderno. Igual cabe decir de Cusihuamán (1976: 255-256), que es el autor que más se demora en la descripción de *-lla*, para quien este «enclítico de especificación» se diversifica en cuatro matices de significados: el afecto, cuando modifica nombres; la realización «intensa, habitual y continuada», cuando afecta a verbos; la reducción semántica («siquiera, al menos, aunque sea»), cuando va acompañado del aditivo *-pis/-pas* (*Kayqa malliyu-lla-y-pas* 'aunque sea prueba esto') y la igualación semántica («lo mismo, de igual modo»), cuando co-ocurre con *-taq* (*Qampis hina-lla-taq* '¡Tú también de igual manera!')<sup>8</sup>.

Calvo Pérez (1993: 104) subraya la labilidad de *-lla* para ocupar huecos o nichos estructurales, incluso entre los enclíticos, asegurando que «recorre el resto del espectro de la palabra para matizar que ésta, o la parte limitada, es solo en sí lo que en esencia significa y nada más». En eso radica su condición operativa.

#### 4. Los significados de *-lla* en su condición de operador

La pretensión de este trabajo es la de demostrar que en todos los casos *-lla* actúa como mero operador lógico de la referencia pragmática establecida. Entonces,

<sup>8</sup> Los matizadores que acompañan a *-lla* invitan, en efecto, a nuevas interpretaciones. No obstante, su aparición en nombres o verbos no es causa suficiente para una distinta interpretación, como se puede ver en Weller (1988: 229-231), que reconoce el valor cortés de la partícula en cualquier categoría y, especialmente en el verbo (imperativo cortés).

para poder analizar con precaución su exacto significado lo primero que hay que hacer es conocer en amplitud sus recursos significativos y expresivos, ya en modo directo, ya recurriendo a equivalencias traductológicas con el español, lengua en la que se ha desarrollado la mayor parte de la argumentación recogida anteriormente, y con la consabida idea de que los operadores son categorías lógicas que constituyen un universal del lenguaje. Según Calvo Pérez (2009a, y anteriormente Calvo Pérez, 2000: § 4.3. y 2005: 895-896), tenemos una serie bastante extensa de posibilidades, que son, en pormenor, las siguientes (con la mejor traducción al español en cada caso, la adscripción categorial correspondiente y algunas frases ilustrativas):

-LLA

(1):

suf. lim.: «afect.», -ito.

suf. dim.: «expr.», -ito ...*sunqulláy*, corazoncito mío; [+fr.], -izo ... *astanalla*, arrastradizo; «ref.» (-llaña) -oso ...*aqullaña*, arenoso; «desp.», -ajo, -uco ...*mikhunalla*, comistrajo.

(2):

pref.: extra- ...*llapsalla*, extrafino.

(3):

cuantif.: todo.

fr. cuantif.: a excepción de.

(4):

oper.: excepto ...*wakinmantaqa kaylla*, excepto esta, de todas; salvo ... *kaylla*, salvo esto.

(5):

comp.: tan ...*pay allinlla kaqtinga, upallan*, de tan buena como es, es [tan] tonta.

(6):

conj. comp.: como, cual ...*machu kaqlla purin*, camino cual si fuera un anciano; como si ...*llukulla phawan*, corre como si estuviera loco.

conj. lim.: (-llapas), al menos, por lo menos, siquiera ...*qanllapas hamuy*, siquiera tú, ven.

conj. caus.: como ...*ratulla chayamuni, wasiyman haykupuni*, como llegué pronto, entré a mi casa.

conj. cond.: como ...*amalla hamuychu, imatapas ruwarushayki*, como no vengas, verás lo que te hago.

conj. temp.: en cuanto, tan pronto como ...*mikhuyta tukuruspalla, puñunaman suskhupusaq*, en cuanto termine de cenar, me meto a la cama.

conj. ilat.: empero, pues.

fr. conj.: [no...] ...más que ...*taytayllata nuqa nisaq*, no se lo diré más que a mi padre.

(7):

adv.: -mente ...*ratulla*, brevemente.

adv. lim.: solo, únicamente ...*runakunallan*, solo hombres; (-lla {+ -puni}), precisamente; expresamente ...*sipinallanpaq hamun*, vino expresamente a matarla; esencialmente ...*llapanmanta iskayllata mañakushayki*, de entre todo son dos las cosas que te pido esencialmente; [++cant.] (±\$), muy ...*musuqlla*, muy nuevo; [∞], siempre ...*kayniqllanta ruwanki*, lo harás siempre por este [= su] cauce; (-raq), todavía ...*Huwanqa aswan huch'uylla paymanta*, Juan es todavía más bajo que ella; [1] (\$), meramente, solamente; puramente; simplemente ...*kayllata apasaq*, llevaré simplemente esto; [abstr.], buenamente, voluntariamente ...*ñuqallamanta ruwani*, lo hice buenamente [= de mi propia voluntad]; [--cant.], apenas ...*mikhuspalla rikusunchis*, apenas comamos nos iremos.

fr. adv.: no más, nomás ...*phiñasqalla hamun*, molesto no más viene; sin problema; [-cant.], de poca monta ...*imachatapis ruwashallan*, está haciendo chapuzas de poca monta; a secas ...*unullata*, agua a secas [quiero]; [hum.], de vista ...*rikullanin, mana parlanichu*, lo conozco de vista y no he hablado con él; (\$), a todo {+ inf.} ...*ripun phawashaspalla*, se fue a todo correr; de necesidad ...*wañuchikuqllaña*, mortal de necesidad; «pragm.», por favor; no más; en amor y compañía ...*iskayllayku kakuyku*, estamos los dos <solos>, en amor y compañía.

(8):

adj.: físico ...*tiyanallanpi tiyan*, vive en su medio físico; [part.] (*huq rikch'akuq*), monocromo ...*pukallata*, [dar] monocromo en rojo; <antep.>, mero<sub>2</sub>, simple, triste; real ...*munallay*, dar la real gana; santo ...*munasqallanta ruwaq*, el que hace siempre su santa voluntad; puro; vivo; (*kikin*), propio ...*ñuqalla hamuni*, con mis propios medios he venido [= mi propio yo ha venido]; eterno ...*asikuspallan purin pasaqpas*, va con su eterna sonrisa, continuamente; <±antep.>, pleno; [+t.], constante; <posp.>, nato.

(9):

sust.: eje ...*sayayllamanta rimaynin*, el eje del discurso fue el paro; [+abs-tr.], condición ...*ichaqa rispa, usqhaylla kutimunki*, [eso] si vas, ha de ser con la condición de volver rápido; (-llawan), el todo ...*payllawanmi chay ruwanapiqa*, él es el todo en esa fábrica.

(10):

v.: bastar ...*kilullata*, un kilo basta [que me des]; [+t.], continuar ...*mayuqa purishallanmi*, el río continúa [= no más está haciendo] su camino; [+f.], proseguir ...*mikhullay*, prosigue con la comida.

aux.: «fam.», seguir ...*takillay*, sigue cantando; [+fr.], soler ...*hamullanmi*, suele venir en verdad.

(11):

interj.: ¡ojalá! ...*amalla paramunmanchu*, ojalá no lloviera.

fr. interj.: ay, Dios<sup>9</sup>.

Un recorrido rápido por toda esta diversificación de correspondencias entre las dos lenguas nos advierte enseguida de que son variadas las categorías del español que corresponden al operador *-lla* del quechua: prefijos, sufijos, conjunciones, adjetivos, sustantivos. En realidad, son variantes traductológicas que operan con

<sup>9</sup> A todos estos equivalentes de traducción se añaden aquellos otros en los que *-lla* interactúa con otras partículas o emerge en determinados entornos (Calvo Pérez, 2009a, s.v. *-lla*): // V. {+ *-LLA*}, a más no poder ...*phaway phawaylla rirqan pata quchaman*, y fue a la orilla corriendo hasta más no poder / + *ADJ* {*-LLA*}, en apariencia ...*thaklla llaqta*, una ciudad en apariencia tranquila / *-LLA* {+ *FUT*}, ser necesario ...*pisillata mikhusunchis*, es necesario que comamos poco; (sust.), contingencia ...*rillasaq*, hay una contingencia si voy [= me arriesgaré a ir] // *PRON. PERS.* {+ *-LLA*} (*ukhulla*), adentro, coeto ...*ñuqallapaq nikuni*, dije para mis adentro / *SUST.* {+ *-LLA*}, raso ...*sultrarulla*, soldado raso / *-LLA*... {+ *HINA*}, tan... como, tanto... como ...*chayqa chuchullaña hirru hina*, eso es tan duro como el hierro / *-LLA* {+ *-PUNI*} (*-puni*), precisamente; (v.) <impers.>, imponerse ...*payllapuni*, se impone que sea él / *-LLA* {+ *QUY*}, constreñir, limitar ... *chhaykamalla qusayki qullqita*, te limitaré drásticamente el dinero // *-LLAMANTA*, particularmente ...*ñuqallamanta*, mío particularmente / *-LLAN*, sino ...*pisqallan*, no hay sino cinco; (*-llanmi*) ... *manan kunallanchu, sapa kutillanmi*, no es ahora solo, sino cada vez // *-LLANPAS*, siquiera ... *chhikachallantapas munaykuway*, quíereme siquiera [sea] un poco; por lo menos ...*kuskallantapas quway* ...deme la mitad por lo menos; (fr. conj.), aunque sea / *-LLAÑA* (suf.), -ales ... *bibullaña*, vivales; (pref.), hiper-; (adv.) (*lluy* {+ *-llaña*}; *q'ala* {+ *-llaña*}), todo ... *lluy qhillillaña*, estaba todo sucio; (fr. adv.), de siete suelas ...*supayllaña*, pícaro de siete suelas // *PRON.* {+ *-LLAPAQ*} *KAY*, ponerse moños ...*aman qanllapaq kachunchu*, no te pongas moños / *-LLAPAS* [+cant.] (*-pas*), sin ir más lejos ...*qaynin p'unchayllapas*, ayer sin ir más lejos // *-LLAPUNI* (cat\*) (sust.), lo último ...*maki patallanpuni qupuwanki*, lo último que te pido es que me pagues al contado [= en mano] / *-LLAPUNIN* (cat\*) (adj.), único ...*payllapunin allinnin*, ella es única de buena; universal ... *wañuqllapunin kanchis lluypas*, morir es [un hecho] universal para todos // *-LLARAQ* (conj. mod.), que ...*usqhuyllaraq*, corre que vuela / *-LLATAPAS* {+ *-CHU*} (*-pas* {+ *-chu*}), siquiera, tan siquiera / *-LLATAQ* (conec.), que ...*hamushallantaq chayqa, allinmi*, con tal que venga, vale.

la libertad propia de quien se vale de mecanismos lingüísticos propios para buscar equivalencias de otras lenguas. La cuestión está en descubrir qué categorías internas subyacen a esta diversidad o si todas ellas se pueden reducir cognitivamente a una sola: la de ser partícula de operador, que venimos señalando como básica. Los autores que han tratado el tema hasta ahora han ido avanzando paulatinamente en la caracterización de la misma, aunque siempre ha quedado alguna faceta importante por describir. Santo Tomás (1560) pensaba que era partícula de ornato, más propia, aunque no exclusiva de mujeres, lo que se traduce en cierta delicadeza o minimización del mensaje, en un mecanismo pragmático para ser más amable, afectivo, cortés o bieneducado. Eso mismo cuadraría con la opinión de Kany (1969: 367-372) de que el adverbio *nomás* (= *no más*), usual en toda América y que traduce espontáneamente a *-lla*, tenga el mismo efecto de «suavizar la frase», «privado de toda significación real» en países como Ecuador y Perú<sup>10</sup>. Pero sucede con *-lla* lo mismo que con el diminutivo general, que ya Alonso (1974) le daba un valor connotativo preferencial, cuando otros autores (Fernández Ramírez, 1962) habían insistido ante todo en el valor denotativo de reducción de tamaño del referente de base; respectivamente, *Dámelo bien calentito* (= '*caliente, por favor*') se opondría a *Le dio un golpecito* (= '*golpe pequeño*') en la espalda. Y así, *-lla* tendría también dos opciones respectivas: *Ñuqa-lla-n wasipiqa qhipakurqani* (ejemplo tomado de Cusihumán 1976, 255, del quechua Cuzco-Collao) que significaría 'Yo no más (= solamente) me quedé en casa' y *Hampi-llaa-may, taytay* (ejemplo tomado de Cerrón-Palomino, 1976: 191 del quechua de Junín-Huanca), que equivaldría a 'Cúreme no más (= por favor), papacito'. La primera opción albergaría la idea denotativa de reducción de límites de la referencia mediante el operador, y la segunda redundaría en poner límites afectivos para no excederse en el protagonismo de la acción, pero en ningún caso representaría un valor ajeno que impida el reconocimiento del significado primigenio. La elección de uno u otro aspecto como prioritario viene dado por el enfoque lingüístico que se le dé: si se parte de la pragmática, se preferirán los valores otorgados por Santo Tomás (1560) y Alonso (1974); en cambio, si se parte de la gramática serán preferenciales los descritos en el *Anónimo* (1586) y por Fernández Ramírez<sup>11</sup>.

Entre los dos límites anteriores se debe mover, con toda probabilidad el resto de los significados de *-lla*, aunque el análisis léxico a fondo pueda derivar

<sup>10</sup> Kany recoge, además, otros significados de *no más / nomás*: 1), muy común, como equivalente de *solamente*; 2), con un uso «a manera de sufijo reforzativo» (p. 368) de la acción, equivalente a *ahora mismo, ahí mismo*, etc.; 3), «a manera de sufijo enfático» (p. 369) sobre el imperativo, con la equivalencia de *sin recelo, resueltamente, libremente, sin tardanza*, etcétera y 4) en posición entre *al* e infinitivo (*al no más llegar lo vi* = apenas llegó, lo vi).

<sup>11</sup> Cfr. al respecto, Calvo Pérez (1997-1998), en que se ponen en dialéctica ambos enfoques.

en un enriquecimiento mayor de sus posibilidades como operador, que es lo que vamos a intentar de inmediato. Lee (1997), que desconoce estos modos de análisis, acepta los siguientes significados de *-lla*, los mismos que los de *no más*, según los autores consultados por él: 1. Con el sentido de «solamente». 2. Con el sentido de «no solamente». 3. Como sufijo reforzativo con adjetivos y adverbios. 4. Como sufijo enfático añadido a formas verbales. 5. Como suavizador de la frase. Como el equivalente 2 presenta una secuencia *no + no más*, está claro que se trata de un solo aspecto y no de dos; primera imprecisión de Lee. 3 y 4 también se reducen a uno solo por el hecho de que se trata de refuerzo o énfasis aplicado a categorías diferentes, lo que depende en última instancia de las categorías en juego y no de su modificante (*Así no más es / Sigán no más abriendo camino*); segunda imprecisión de Lee. Como es seguro que el par 1-2 y el par 3-4 juegan a la vez con la idea de limitación y enfatización (*Hace dos días nomás que se fue / Córtento no más y callen ya*), parece que esos cuatro registros quedan enseguida reducidos a uno solo, el que constituye precisamente la denotación de *no más* y, por tanto, la de *-lla*. El resultado es que tenemos dos opciones, ya veremos más tarde si reductibles a una sola: o bien 1-2-3-4 o bien 5, que son las expuestas más arriba.

Si todavía queda alguna restricción mental al respecto de identificación y refuerzo, como marcas significativas de *-lla*, cabe añadir acto seguido algunas reflexiones a las dadas:

1. La unidad que supone una entidad es un concepto neutro. Limitarla, diciendo que solo se hace referencia a ella, no es aumentar su significado o su extensión. Por eso los gramáticos antiguos hablaban de partícula sin significado especial.
2. La unidad neutra, ponderada o reforzada, o si se quiere enfatizada, no implica que haga más amplia su extensión o modifique su referencia, sino que se estire o restrinja al máximo contenido, saturando su significado, pero no dándole otro distinto del que tiene.
3. Lo anterior encripta un claro espín semántico en que el significado no cambia, sino la orientación que se le dé. Así, el limitativo es una restricción exterior con la que se aísla una unidad, poniéndole coto, mientras que el énfasis es la manera interior de expandir su contenido hasta el límite fronterizo máximo. El resultado es el mismo. Es como si acotáramos un número, por ejemplo el 8, diciendo que es  $> 7.99...$  o bien  $< 8.01...$  Si decimos en castellano *Fue al arroyo no más*, podemos limitarlo diciendo *Fue hasta el arroyo*. Por cierto que el sufijo quechua *-kama* responde a

esa forma de limitar<sup>12</sup>. Si decimos en castellano *-Bien, nomás*, como respuesta a *-¿Cómo estás?*, estamos eliminando cualquier otra posibilidad, reforzando la habida. Es lo mismo que sucede en quechua con el sufijo *-pura*.<sup>13</sup> Pues bien *-lla* reúne en sí mismo las dos maneras de afrontar los límites de una entidad, la cual se refuerza simplemente por tener límites, sean de instanciación externa o interna, lo que también refleja el quechua, sin más estrategia que la de marcar el resultado, pero sin señalar la orientación, con el sufijo *-ntin*<sup>14</sup>. Para todo este conjunto de

<sup>12</sup> Obsérvese que *-kama* debe ser entendido aquí en el mismo sentido de operador que *-lla* y no solo como límite espacial o temporal respecto a algo, como pide su significado básico. Por ejemplo, en el sentido que se otorga en Dedenbach-Salazar Sáenz y Masson (1987: 287), como elemento añadido al sustantivo ya marcado con terminación de caso: *wasi-ta-kama rikuni* 'solo veo [sic: por 'he visto'] casas (como totalidad)'. Este significado, llamado «distributivo» por los autores citados, no cubre, sin embargo, el significado principal, el de limitativo absoluto de término, como se ve en Calvo Pérez 2009a: «-KAMA [...] (oper.), inclusive, incluso; justamente, solamente; (adv.), íntegramente; todo ...*tullunkama, chay hir'iqqa*, es todo huesos, este niño». Ello no quita para que *-kama* pueda neutralizarse con los otros operadores: *-ntin*, *-pura*, *-hina*, etcétera: «(-*pura*), entre sí; cada uno; (-*ntin*), durante; "cult." (-*hina*), como, según; conforme ...*yuyayniykama*, conforme a mi juicio [= como yo lo veo]». Tampoco quita que pueda verse en su desarrollo interno: «; (-*kama* [+ *-na*]), mientras ...*puñunaykikama wasi ruphayusqa*, mientras dormías, la casa se ha incendiado; (fr. adv.), entre tanto ...*papata mundanaykama, sarsata qan ruwaykuy*, entre tanto yo pelo la papa, y haciendo tú, por favor, la ensalada; al mismo tiempo que, a la par que ...*rishanankama, payqa saman*, a la par que [ella] se está yendo, él descansa; a medida que, al tiempo que, al paso que».

<sup>13</sup> Es el significado que se aprecia en Calvo Pérez (2009a), en que *-pura* indica interioridad ([int.]) del conjunto, con valor colectivo ([col.]) generalmente indeterminado en cuanto a elementos (salvo en [2] 'ambos'): «-PURA (adv.) mutuamente; [2] "vulg.", ambos; (-*kama*) (suf.), -dura ... *kirupura*, dentadura ...*awhata hap'ishani kirupuraypi*, estoy agarrando una aguja con mi dentadura; -río ...*warmipura*, mujerío; (adj.), interno; intestino ...*nukanchispura*, nuestros asuntos intestinos; (fr. adj.), de ley ...*quripura*, oro de ley - *qullqipura*, plata de ley; (fr. adv.), entre sí; (sust.) {[col.][int.]}, curso, grupo ...*llapanku rinku kinsañiqinapura*, todos los del curso tercero han ido». Es un significado que se encuentra incluso en casos de reconocimiento abstracto: «(sust.), afinidad ...*paykunapura mana kasarayta atinkumanchu*, habiendo afinidad <de sangre>, entre ellos no se podrían casar».

<sup>14</sup> Este acotamiento conjuntístico se produce también en *-ntin*, un recolectivo global; a diferencia de *-wan*, un operativo de suma en que el acompañamiento se produce unidad a unidad y que opera, por tanto, de modo grupal siempre de manera expansiva (no limitativa). Se ve esa enumeración interna en la siguiente entrada de Calvo Pérez (2009a), en que se relaciona con el caso prolativo *-nta* o de recorrido interno: «-NTA (pref.), per-, trans-; "cult.", dia-; (c. Prol.), por ... *mayunta ripuni*, me fui por el río; (fr. prep.), a lo largo de / -NTIN (-*nti*) (suf. col.) (-*kuna*), -ado ...*yacharikuqnintin*, el alumnado; (prep.), durante ...*p'unchaynintin*, durante el día; (fr. prep.) [int.], a lo largo de; [ext.], a través de ...*pirqa ukhunanta*, a través de la pared; de parte a parte; (adj.), juntos; "téc.", prolativo; (-*sti*, -*stin*) (adv.), conjuntamente, juntamente ...*wayqintinmi paywanqa kayku*, somos hermanos conjuntamente; más ¶ ...*llamantillanña pasaychis*, pasen ya las vacas más; (oper.), entre; (v.) (*yapay*), incluir; (cuantif.), todo ... *mak'asnintin aghata tukurapusqaku*, se lo habían acabado todo el tomín de chicha / SUST. + -NTIN, prole ... *irqi masintin*, la prole de chiquillos

partículas sufijadas puede consultarse el enfoque cognitivo sucinto dado a las mismas en Calvo Pérez (1993, § 7.3.1.3.3), en que se anuncia su descripción como operadores locales y restringidos al ámbito o dominio de los elementos léxicos a que se refieren. Sus rasgos pueden reconocerse, además, en la tabla que cierra este ensayo.

4. Respecto a *-lla* como afectivo, recuérdese que su estrategia es la misma que se describía sobre la función y significado del diminutivo. Una información limitativa es por lo general pleonástica: *warmi-lla-n* 'mujer no más es', lo que quiere decir que es apropiada para añadir intenciones segundas, connotativas, al mensaje, como la reducción de la descortesía, la manifestación del cuidado en el trato con los demás, etcétera. Se trata entonces de una limitación de la enunciación, frente a la limitación de enunciado antes descrita: un comportamiento de lo más natural en cualquier signo lingüístico.

## 5. Análisis actual de *-lla*

Si regresamos puntualmente a las acepciones de *-lla* en el *ND*, agrupadas allí con criterio meramente lexicográfico, observamos lo siguiente:

- a) Que con *-lla* se pone límites a la realidad; de ahí el significado adverbial limitativo de este operador. Ello se desprende inequívocamente de sus traducciones al español, que pese a lo reflejado por muchos autores, no son únicamente la de *nomás* sino muchas otras: «solo, únicamente; meramente, solamente; puramente; simplemente (*Kayllata apasaq* 'llevaré simplemente esto'); precisamente; expresamente (*Sipinallanpaq hamun* 'vino expresamente a matarla'); esencialmente», etcétera.
- b) Que se produce mucha dependencia del contexto. De ahí la diversidad de traducciones. Véanse estas solo respecto a las frases adverbiales: «de poca monta» (*Imachatapis ruwashallan* 'está haciendo chapuzas de poca monta'); «a secas» (*Unullata* 'agua a secas [quiero]'); «de vista» (*Rikullanin, mana parlanichu* 'lo conozco de vista y no he hablado con él'); «a todo {+ inf.}» (*Ripun phawashaspalla* 'se fue a todo correr'; «de necesidad» (*Wañuchikuqllaña* 'mortal de necesidad'); «en amor y

---

juntos». Añadamos a esto un pequeño matiz: el prolativo o supone un recorrido interno [int.] sin abandonar los límites (*A lo largo del río*) o abandonándolos (espínicamente) en beneficio de otro recorrido exterior envolvente [ext.] (*A través de la pared*).

- compaña» (*Iskayllayku kakuyku* 'estamos los dos, en amor y compañía'), etcétera.
- c) Que se da una interpretación ponderada, equivalente al cuantificador español *tan*, lo que hace que el limitativo no sea excluyente total, sino parcial: *pay allinlla kaqtinga, upallan* 'de tan buena como es, es tan tonta' se ha de entender como que 'siendo muy buena, ella es por ello muy tonta', sin que implique que sea solo buena o solo tonta. En eso consiste la interpretación relativa y no absoluta.
- d) Que, matizando lo dicho en 3, un rasgo puede anular hiperbólicamente a otros, copando todo el espectro de la cognición y dejando los demás en la sombra. *Llapsalla* 'extrafino' (< *llapsa* 'delgado, fino') se interpreta como que aquello que es excesivamente delgado se imagina como si solo tuviera delgadez: 'únicamente delgado'. De ahí el significado de *-lla* como 'todo' (en su papel de cuantificador), el que se ve en *Payllawanmi chay ruwanapiqa* 'él es el todo en esa fábrica' (bajo la forma compuesta *-llawan*).
- e) Que un rasgo (elemento) puede ser excluido totalmente del resto de los posibles rasgos (elementos) de un conjunto, que en este caso no es que se anule, sino que se da en otro subconjunto: *paylla mana hamunchu* 'todos han venido a excepción de él' [= él nomás no ha venido]. De ahí el significado de *-lla* como 'a excepción de' o 'menos, excepto' (en su papel de mero operador negativo).
- f) Que se pueden considerar los elementos, respecto al conjunto lógico que los representa, como incluidos en él (de ahí que se traduzca por el verbo *bastar*: *Kilullata* 'un kilo basta [que me des]') o al margen: *Wakinmantaqa kaylla* 'excepto esta, de todas' se opone a 'salvo esto, ninguna cosa', como en *Qanllapas hamuy* 'siquiera tú, ven', en que la conjunción limitativa va acompañada de *-pas* (*-llapas* 'al menos, por lo menos, siquiera'). Es el comportamiento espínico más claro de *-lla*. Véase el mismo fenómeno opositivo en castellano, lengua en que tenemos igualmente *Salvo Juan, nadie aprobó* / *Salvo Juan, todos aprobaron*.
- g) Que un significado prototípico puede anular al resto de los rasgos añadidos no esenciales que completan comúnmente con ventaja la experiencia humana. Si decimos *mikhunalla* 'comistrajo', queremos decir que la comida (*mikhuna* < *mikhuy* 'comer') era comida, pero que al ser únicamente comida, mero alimento para salir del paso nutricional, carecía de

sabores especiales, de elaboración cuidada, de distribución armónica en el plato, etcétera<sup>15</sup>.

- h) Que se propicia una interpretación metafórica o metonímica, derivada de la exclusivización excesiva de los rasgos: *Machu kaqlla purin* ‘camina cual si fuera un anciano (= ‘siendo meramente anciano <sin serlo>’)’. En este caso, un rasgo exento de realidad semántica, falaz por más señas desde la perspectiva denotativa, se apodera subjetivamente del conjunto hasta limitar la referencia a la realidad justamente creada. El aire de familia de los campos cognitivos no implica, en efecto, compartir elementos sustanciales con el prototipo (Wittgenstein, [1953] 1988).
- i) Que se ajusta al tiempo de los sucesos y no solo al espacio real o ficticio que acota. De ahí su traducción como ‘eterno’ (*Asikuspallan purin pa-saqpas* ‘va con su eterna sonrisa, continuamente’), de ahí su significado de acción neta o continuación de la acción (*Mayuqa purishallanmi* ‘el río continúa [= no más está haciendo] su camino’ / *Takillay* ‘sigue cantando’); de ahí también su condición frecuentativa cuando el verbo es visto como discontinuo (*Hamullanmi* ‘suele venir en verdad’).
- j) Que enfoque la acción (como un nuevo espín) desde la proximidad externa al conjunto, sin acotación estricta, lo que manifiesta el adverbio *apenas* (*Mikhuspalla rikusunchis* ‘apenas comamos, nos iremos’; o ‘comiendo no más iremos’ como se enuncia en castellano andino con el gerundio de anterioridad).
- k) Que se produzca un desarrollo limitativo interno, total o parcial, de la realidad, lo que se manifiesta con el adverbio *siempre* y *todavía*, que se traducen en exclusividad y prioridad semántica respectivamente (*Kayniqllanta ruwanki* ‘lo harás siempre por este cauce’ / *Huwanqa aswan huch’uylla paymanta* ‘Juan es todavía más bajo que ella’)<sup>16</sup>.
- l) Que haya un ajuste referencial marcado. Todo sintagma nominal definido o indefinido, ya particular, ya general; todo nombre que acote

<sup>15</sup> Eso no es obstáculo para que *mikhunalla* pueda tener otros sentidos, dependiendo del contexto. Que era comida solo (y no bebida), que era pura comida (la cantidad servida) y hasta el espín más manifiesto, que se tratara de una pura exquisitez como en *Sumaq mikhunallata munan, kay michi-ga* ‘solo le gustan las exquisiteces, a este gato’, apoyado en el adverbio positivo *sumaq* ‘hermoso, apetecible’, que orienta la interpretación pragmática.

<sup>16</sup> Así se cumplen las funciones nuevas de estas partículas castellanas que la literatura científica no ha dejado de considerar: Cerrón-Palomino (1996), Calvo Pérez (2000). En este último ensayo puede verse también con detalle la relación efectiva entre *no más* y *-lla* en cuanto operadores restrictivos (§ 4.3).

la realidad con algún demostrativo o posesivo; todo nombre propio tiene su referencia, un anclaje con el que se aplica a las entidades del mundo. Cuando ese anclaje requiere concreción o limitación, el español lo marca con ciertos adjetivos valorativos antepuestos, equivalentes a operadores, meros diseños de reducción a la unidad o adjetivos de «modificación de la referencia» (Calvo Pérez, 1986: § 5.5.1). Es el caso de *mero*, *simple*, *triste*, *real*, *propio*, etcétera, en *un simple soldado*, *con mis propias manos*, *tu santa voluntad*, *puro trago* [...]. Pues bien, ahí aparece siempre en quechua el limitativo *-lla* para desempeñar idéntica función: *Munallay* 'dar la real gana' / *Munasqallanta ruwaq* 'el que hace siempre su santa voluntad' / *Nuqalla hamuni* 'con mis propios medios he vendido', etcétera.

- m) Que se dé una idea de perentoriedad, precariedad, o minimización, como consecuencia de la operación limitativa, es decir de la aproximación a la frontera, aunque esta en definitiva pueda no alcanzarse: *Amalla hamuychu*, *imatapas ruwarushayki* 'no vengas (así por las buenas), verás lo que te hago' / *Mikhuyta tukurusqalla*, *puñunaman suskhupusaq* 'tan pronto como termine de cenar, me meto a la cama'.
- n) Que hay registros expresivos, afectivos, desiderativos y despectivos (subjetivos) al lado de otros referenciales (objetivos), igualmente según el contexto. Así *Sunqulláy* 'corazoncito mío', con el significado subjetivo de 'eres mi corazón y nada más fuera de eso' o *Amalla paramunmanchu* 'ojalá no lloviera, pues', se oponen a *aqullaña* 'arenoso' con el significado objetivo de 'arena y nada más' o a *astanalla*, que significa una cualidad exclusiva, la de lo 'que se arrastra y nada más'. Los referenciales son incluso aparentemente científicos: «monocromo» (*Pukalla* 'monocromo en rojo'); o bien simplemente asépticos: «eje» (*Sayayllamanta rimaynin* 'el eje del discurso fue el paro'), «condición» (*Ichaqa rispa*, *usghaylla kutimunki* 'Así si vas, ha de ser con la condición de volver rápido'), etcétera.
- ñ) Que puede ser tenido como diminutivo, no en cuanto a la reducción denotativa, sino en cuanto a la connotación de lo pequeño y delicado, lo que redundaría en la clausura de la unidad respecto al resto de entidades (*payqa pisillañan kallpan* 'ella está reducida de fuerzas'). Ahora bien, la individualización de la referencia puede llevar al extremo contrario, a la entidad que abarca el todo, excluyendo cualquier otra entidad. Por ejemplo: *nishu rimaq* 'locuaz (= que habla demasiado)' se puede expresar igualmente mediante *rimaqllaña*, en que *-ña* reafirma la reversión espínica esperada, aunque no necesariamente la condiciona (*upallan* 'tontorróna').

- o) Que hay diversidad de presuposiciones lógicas, lo que depende también abiertamente del contexto (véase b y n, sobre la diversidad de traducciones y de los registros afectivos respectivamente). Esto se observa por la variedad de tipos de conjunción por los que puede traducirse *-lla*: comparativa, causal, condicional, temporal o meramente ilativa.

Hay, pues, una larga serie de interpretaciones que deben ser entendidas como las columnas sobre las que descansa el uso de *-lla* en quechua<sup>17</sup>. En eso consiste su semántica. Y su pragmática. Respecto a la segunda, la interpretación siempre contextualizada de la realidad da pie a múltiples predisposiciones del hablante y a la presuposición de la realidad sugerida, en un ajuste sin precedentes de la referencia a sus límites naturales, ya desde el interior de lo que constituye la intensión del término, ya desde el exterior que acota la propia extensión referencial. Respecto a la primera, el significado de *-lla* es positivo o negativo, de exclusión de elementos del conjunto o de inclusión de los mismos, cerrando una frontera abierta. Estos espines, sin embargo, no prefiguran diversificación de significados, sino facetas de una misma realidad vista desde sus muchas aristas, contemplada tanto desde fuera como desde dentro, tallada ya desde la realidad objetiva y referencial, ya desde la subjetividad expresiva o apelativa del hablante.

Todo ello nos hace ratificarnos en la idea de que *-lla*, al igual que *-pura* y *-ntin / -stin* es un operador lógico, pero que a diferencia de ellos se centra en los límites de la referencia, reducida a unidad. También nos permite comprobar que su idiosincrasia no es meramente aditiva o sustractiva, sino que da en la diana del elemento neutro: en el cero, cuando se refiere a la suma o resta; o en el uno, cuando se refiere a la multiplicación o división. Esto es así con *-lla* a diferencia de lo que acontece con *-pas*, o con *-wan*, cuyo papel consiste en la adición de elementos al

<sup>17</sup> A ellas se añaden otras afines, derivadas de las anteriores, o paralelas a ellas, dependiendo de la categoría a la que a *-lla* acompaña de refuerzo (nota 9). Así se observa sucintamente lo siguiente: p) que existen aproximativos («en apariencia») y ponderativos («a más no poder») como modo de acceder a la unidad referencial a través de adjetivos o verbos; q) que se ofrece tanto necesidad como contingencia (nuevo espín) en las combinaciones con futuro; r) que con pronombres personales, el refuerzo se traduce en paráfrasis como «para mis adentros», «para su coletito» (*ñuqallapaq nikuni* 'dije para mis adentros'); s) que con sustantivos, equivale a la entidad desnuda (*subrarulla* 'soldado raso') en semejanza a lo que se dijo sobre *triste*, *mero*, etcétera; t) que adquiere valor igualativo al precisar al comparativo *-hina*; u) que se sobreajusta a la entidad con otros elementos intensificadores, bien sea *-puni*, *-n*, *-punin*, *-ña*, etc. (*supay-lla-ña* 'el mismo diablo' = 'pícaro de siete suelas'); v) que con el aditivo *-pas* equivale a 'siquiera, por lo menos', 'sin ir más lejos', con resultado semántico esperable; w) que con el continuativo *-raq* y el discontinuativo *-taq* precisa el modo de discurrir o de fracturarse las presuposiciones pragmáticas (*usqhuy-lla-raq* 'correr sin hacer otra cosa' = corre que vuela' / *hamu-sha-lla-n-taq* 'en su estar viniendo, por otra parte' = 'cuando venga / si viene'); etcétera. Ninguna de estas nuevas aproximaciones conculca la regla de *-lla* como operador básico del quechua.

conjunto previo, visto ya a partir del todo (-pas), ya partir de la contabilización de elementos individuales (-wan). También difiere de -kama y -ña en que -lla no implica límite absoluto de término espacial o temporal. Estos, y los matices analizados más arriba, los podemos ver en la siguiente tabla:

OPERADOR	Uno	Suma	Neutro	Conjunto	Contable	Límite	Absoluto	Esp./t.
-lla	+	-	+	-	(-)	+	-	(-)
-pura	(-)	(-)	(+)	+	-	+	(+)	(-)
-ntin / -stin	(-)	(-)	-	+	+	-	(-)	esp./t.
-pas	(-)	+	-	+	-	-	(-)	(-)
-wan	(-)	+	-	+	+	-	(-)	(-)
-kama	+	(-)	+	(-)	(-)	+	+	+ esp.
-ña	+	(-)	+	(-)	(-)	+	-	+ t.

## 6. Referencias bibliográficas

- Alonso, A. (1974). Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos. En: *Estudios lingüísticos: temas españoles*. Madrid: Gredos, pp. 161-189.
- Anónimo (1586). *Arte y Vocabulario de la Lengua General del Perú, llamada Quichua, y en la lengua española*. Lima: Antonio Ricardo.
- Calvo Pérez, J. (1986). *Adjetivos puros: estructura léxica y topología*. Valencia: Facultad de Filología – Universidad de Valencia.
- Calvo Pérez, J. (1993). *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*. Monumenta Linguística Andina 2. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Calvo Pérez, J. (1997-1998). Para una morfopragmática del español. *Pragmalingüística*, 5-6, pp. 25-58.
- Calvo Pérez, J. (2000). Partículas en castellano andino. En: J. Calvo Pérez (editor). *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp. 73-112.
- Calvo Pérez, J. (2005). Enclíticos pragmáticos en quechua y su influencia en el español andino. En *Filología y Lingüística: Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. Vol 1. Madrid: MEC-CSIC-UNED-UVA, pp. 893-910.
- Calvo Pérez, J. (2007). Espines léxicos en español y quechua. En: J. de D. Luque Durán y A. Pàmies Beltrán (editores). *Interculturalidad y lenguaje II: Identidad cultural y pluralidad lingüística*. Granada: Granada Lingüística, pp. 37-50.
- Calvo Pérez, J. (2009a). *Nuevo diccionario español-quechua, quechua-español*. 5 vol. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

- Calvo Pérez, J. (2009b). *Estudio del Arte y Vocabulario de la Lengua General del Perú, llamada Quichua, y en la lengua española (1586)*. Madrid: AECID, pp. 1-222.
- Cerrón-Palomino, R. (1976). *Gramática quechua Junín-Huanca*. Lima: ME- Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, R. (1996). *También, todavía y ya en el castellano andino. Signo & Seña*, 6, pp. 103-123.
- Cusihuamán G., A. (1976). *Gramática quechua Cuzco-Collao*. Lima: ME- Instituto de Estudios Peruanos.
- Dedenbach-Salazar Sáenz, S. y P. Masson (1987). Los sufijos en el quechua ayacuchano: esbozo de una sistemática didáctica y analítica. *Indiana*, 11, Berlín, pp. 277-321.
- Fernández Ramírez, S. (1962). A propósito de los diminutivos españoles. En *Strenae. Homenaje a Manuel García Blanco*. Salamanca: STRENAE, pp. 185-192.
- Fillmore, Ch. J. (1968). The case for case. En: E. Bach y R. T. Harms (editores). *Universals in Linguistic Theory*. Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston, pp. 1-88.
- Galmiche, M. (1977). Quantificateurs, référence et théorie transformantionnelle. *Langages*, 48, pp. 3-47.
- Gáinza, G. (1973). ¿Sujeto preposicional?: un problema de límites. *Estudios filológicos*, 9, pp. 71-88.
- Gili Gaya, S. ([1943] 1961). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- González Holguín, D. (1607). *Gramatica y Arte nueva de la lengua general de todo el Peru, llamada lengua Qquichua, o lengua del Inca*. Lima: Francisco del Canto.
- Jackendoff, R. S. (1972). *Semantic interpretation in generative grammar*. Cambridge (Mass.): The MIT Press.
- Kany, Ch. E. (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Versión de M. Blanco Álvarez. Madrid: Gredos.
- Kerke, S. van de. (1996). *Affix order and Interpretation in Bolivian Quechua*. Meppel (Holanda): Krips Repro (por el autor).
- Lee, T. Y. (1997). *Morfosintaxis amerindias en el español americano desde la perspectiva del quechua*. Madrid: Ediciones Clásicas – UCM.
- Middendorf, E. W. (1890). *Das Runa Simi oder die Keshua-Sprache, wie sie gegenwärtig in der Provinz von Cusco gesprochen wird*. Leipzig: F. A. Brockhaus.
- Muller, Cl. (1977). Analyses linguistiques des relations de champ entre quantificateurs et négation. *Langages*, 48, pp. 60-83.
- Muysken, P. (1981). Quechua word structure. En: F. Heny (editor). *Binding and Filtering*. (Mass.): The MIT Press, pp. 279-327.
- Muysken, P. (1986). Approaches to affix order. *Linguistics*, 24, 3, pp. 629-643.
- Parker, G. J. (1975). *Derivación verbal en el quechua de Áncash*. Documento de Trabajo 25. Lima: Universidad de San Marcos, CILA.

- Portolés Lázaro, J. (2007). Las escalas informativas convocadas por *ni* y *ni siquiera*. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 2, n° 10, pp. 199-219.
- Santo Tomás, D. de. (1560). *Gramatica o Arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú*. Valladolid: Fco. Fernandez de Cordoua.
- Weber, D. (1973). *Suffix-as-operator analysis and the grammar of successive encoding in Llacon (Huanuco) Quechua*. Documento de Trabajo 13. ILV.
- Weller, Y. (1988). Expresiones de cortesía en quechua: empleo de especificaciones verbales para el imperativo cortés. *Amerindia*, 13, pp. 221-231.
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophische Untersuchungen*. G. E. M. Anscombe y R. Rhees (editores). Oxford: Basil Blackwell. Traducción de A. García Suárez y U. Moulines: *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Editorial Crítica, 1988.

### Lista de abreviaturas

adj.	adjetivo
adv.	adverbio
aux.	auxiliar
c.	caso
caus.	casual
col.	colectivo
comp.	comparativo
cond.	condicional
conec.	conectivo
conj.	conjunción
cuantif.	cuantificador
dim.	diminutivo
fr.	frase / locución
ilat.	ilativo
inf.	infinitivo
interj.	interjección
lim.	limitativo
mod.	modal
oper.	operador
pers.	personal
pref.	prefijo
Prol.	prolativo
pron.	pronombre
suf.	sufijo
sust.	sustantivo
temp.	temporal
v.	verbo

[col.]	colectivo
[cont.]	contable
[int.]	interior
[neg.]	negativo
[pos.]	positivo